



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

**Reunión de la Comisión de
Implementación – 28/07/2020-11:15 hs**

Minuta N°6

En la Ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las 11.15 hs., en el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes, se reúne la Comisión de Seguimiento para la Implementación del Código Procesal Penal de la Provincia de Corrientes, integrado por los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes Dr. Alejandro A. Chain y Dr. Eduardo G. Panseri, el Fiscal de Instrucción N° 6 Dr. Gustavo Robineau, el Dr. Marcelo E. Chain representante de la Cámara de Diputados de Corrientes, el Dr. Diógenes I. González representante de la Cámara de Senadores de Corrientes y Dr Horacio Ortega por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes, de acuerdo al Art. 482 Disposiciones Transitorias de la Ley N° 6.518. Se da inicio a la reunión exponiendo el Dr. Panseri sobre la situación epistemológica de Paso de los libres, y las medidas necesarias para hacer frente a la prestación del servicio de justicia, seguidamente se da detalles sobre las modificaciones que se realizarán en el acto de inauguración de las oficinas judiciales y el lanzamiento del nuevo sistema penal. La misma se realizará desde el piso 9no del Edificio 9 de julio N°1099, el lunes 3 de agosto a las 9,00 hs, a través de videoconferencia CISCO WEBEX que permite hasta la presencia de 450 asistentes, se detalla la necesidad de coordinar la asistencia virtual o presencial, y quienes serán los interlocutores, la invitación se realizará a los miembros del Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a los invitados se los asistirá técnicamente desde poder judicial para clarificar el medio que utilizará para realizar la conexión. En el Piso 9no del edificio 9 de julio se propone la presencia de los 5



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

Ministros del Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Fiscal General, a su opción el Sr. Gobernador, y los miembros de la Comisión de implementación del CPP. Posiblemente estarán invitados la Sra. Ministra de Justicia de la Nación, Dra. Marcela Miriam LOSARDO, la Presidencia JUFEJUS y los Presidentes de los Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias. Después del evento se realizará una rueda de preguntas y de conferencia de prensa sobre el Código Procesal Penal. Los periodistas serán invitados, con una limitación atento a las normas sanitarias, a determinar. El Dr. Panseri Eduardo, informa respecto a las Cámaras de grabación, que se compraron para reforzar la prestación del servicio de justicia en Paso de los Libres y Monte Caseros, por la situación epidemiológica no se podrá realizar la instalación, ya que la empresa es de Buenos Aires y no podrán ingresar a la ciudad de Paso de los Libres. Se implementará con los elementos tecnológicos que se cuentan cpu portátiles, y los celulares de los actores penales. Seguidamente se informa sobre el viaje realizado a Paso de los Libres y Monte Caseros y las capacitaciones realizadas por los técnicos profesionales con relación a las herramientas tecnológicas disponibles, softwares que se deberá utilizar y modalidad de comunicaciones que se realizaran. El Sr. Fiscal Robineau, informa sobre el organigrama que Fiscalía implementará a partir del 1ero de agosto, publicada por Resolución Fiscal N° 15/2020-, Seguidamente informa la complejidad de prestar el servicio sin los empleados administrativos en las diversas fiscalías, se aconseja realizar conversaciones con el Sr Intendente de Paso de los Libres a fines de acordar un sistema controlado para prestar el servicio sin riesgos a los empleados y al resto de la sociedad; y a fin de todo el personal necesario se pueda trasladar en la ciudad. Se acordó que se monitorea la situación de Paso de los Libres, preocupación fundamental de la Comisión, y se tomarán las decisiones conforme los hechos que se



Superior Tribunal de Justicia

Corrientes

susciten en los próximos días, se reunirán en breve previa consulta a los presentes. Con lo que no siendo para más, se da por concluida la sesión, siendo las 12.03hs.

Dr. Eduardo G. Panseri
Ministro Superior Tribunal de Justicia